



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA

RADICADO : 23-300-40-89-001-2020-00153-00

DEMANDANTE: COOASESORAMOS

DEMANDADO : JUANA IRENE PACHECO RICARDO

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, informándole que el apoderado judicial de la empresa demandante Doctor FREDDY ELÍAS SÁNCHEZ RAMÍREZ presentó escrito solicitando entrega de títulos judiciales que reposan en el Despacho a favor del proceso de la referencia. Sírvase Proveer

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) Auto N°0699

Visto el informe secretarial que antecede, y revisados la solicitud de entrega de depósitos judiciales y el expediente, observa el Despacho que mediante providencia de fecha 27 de abril hogaño en atención a acumulación de demandas al proceso inicial se ordenó la suspensión el pago de los acreedores conforme al artículo 463 del C.G.P, lo cual torna la solicitud del peticionario improcedente y se despachará de manera desfavorable indicándose así en la parte resolutive; en consecuencia, este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: NIEGUESE la solicitud de entrega de depósitos judiciales presentada por el Dr. FREDDY ELÍAS SÁNCHEZ RAMÍREZ, por improcedente conforme a lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Roberto Alexander Maldonado Petro
Juez Municipal
Juzgado 1 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Cordoba - Cotorra

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1deacadb4bf3ce6417dd2ef667af20cf7edc492ad55b0addcedca5d37d77a9c

Documento generado en 09/09/2021 08:00:58 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>